



NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO COMPLETO (COMUNICACIONES ORALES)

❖ CONSIDERACIONES PREVIAS

No se aceptarán trabajos previamente publicados o que hayan sido enviados a alguna revista. En el caso de que hubiera sido presentado a alguna actividad científica (Congreso, Jornadas) los autores lo pondrán en conocimiento de la SEDEN.

Los trabajos completos deberán ser siempre enviados a través de la plataforma Web del Congreso. <http://www.congresoseden.es> mediante el envío de un único archivo *.DOC (Word)

Dicho archivo (*.DOC) deberá contener el trabajo completo y adaptados a las normas descritas a continuación:

❖ ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL TRABAJO

- El tamaño de las páginas será DIN-A4, a doble espacio y un tamaño de letra de 12 puntos.
- Las hojas irán numeradas correlativamente. Se recomienda no utilizar encabezados, pies de página ni subrayados.

Comunicaciones orales:

Aunque no se contempla una limitación estricta en la extensión de los textos se recomienda no superar las 12 páginas y 6 figuras o tablas.

Comunicaciones Orales "Casos Clínicos"

En los casos clínicos la extensión no debería superar las 8 páginas y 3 figuras o tablas.

Los trabajos deberán respetar las siguientes condiciones de presentación (estructura):

- **Primera página.** Se inicia con el Título del artículo, nombre y apellidos de los autores, centro de trabajo, dirección postal y electrónica para la correspondencia, país de origen y otras especificaciones cuando se considere necesario.
- **Resumen.** Todos los artículos deberán incluir un resumen con una extensión de entre 150-250 palabras. El resumen ha de tener la información suficiente para que el lector se haga una idea clara del contenido del trabajo, sin ninguna referencia al texto, citas bibliográficas ni abreviaturas y estará estructurado con los mismos apartados del trabajo (Introducción, Objetivos, Material y Métodos, Resultados y Conclusiones). El resumen no contendrá información que no se encuentre después en el texto.

- **Palabras clave.** Al final del resumen deben incluirse 3-6 palabras clave, que estarán directamente relacionadas con las principales variables del estudio.

Texto. En los trabajos de observación y experimentales, el texto suele dividirse en apartados o secciones denominadas: **Introducción** que debe proporcionar los elementos necesarios para la comprensión del trabajo e incluir los objetivos del mismo. **Material (o pacientes) y Método** empleado en la investigación, que incluye el centro donde se ha realizado, el tiempo que ha durado, características de la serie, sistema de selección de la muestra y las técnicas utilizadas. En investigación cuantitativa se han de describir los métodos estadísticos.

Importante: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Deberán mencionar en este apartado anterior (Método) cuáles son los procedimientos utilizados en los pacientes y los controles que han sido realizados tras la obtención de un consentimiento informado.

- **Resultados.** Deben ser una exposición de datos, no un comentario o discusión sobre alguno de ellos. Los resultados deben responder exactamente a los objetivos planteados en la introducción. Se pueden utilizar tablas y/o figuras para complementar la información, aunque deben evitarse repeticiones innecesarias de los resultados que ya figuren en las tablas y limitarse a resaltar los datos más relevantes. En la **Discusión** los autores comentan y analizan los resultados, relacionándolos con los obtenidos en otros estudios, con las correspondientes citas bibliográficas, así como las conclusiones a las que han llegado con su trabajo. La discusión y las **Conclusiones** se deben derivar directamente de los resultados, evitando hacer afirmaciones que no estén refrendados por los resultados obtenidos en el estudio.
- **Agradecimientos.** Cuando se considere necesario se expresa el agradecimiento de los autores a las diversas personas o instituciones que hayan contribuido al desarrollo del trabajo. Tendrán que aparecer en el mismo aquellas personas que no reúnen todos los requisitos de autoría, pero que han facilitado la realización del trabajo.
- **Bibliografía.** Se elaborará de acuerdo a lo que indica el Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas (ICJME) con las normas de la National Library of Medicine (NLM), disponible en https://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html. Las referencias bibliográficas deberán ir numeradas correlativamente según el orden de aparición en el texto por primera vez, en superíndice. Cuando coincidan con un signo de puntuación, la cita precederá a dicho signo.

A continuación se dan algunos ejemplos de referencias bibliográficas.

- Artículo de revista

Zurera Delgado I, Caballero Villarraso MT, Ruíz García M. Análisis de los factores que determinan la adherencia terapéutica del paciente hipertenso. *Enferm Nefrol* 2014 Oct-Dic; 17 (4): 251-60.

En caso de más de 6 autores, mencionar los seis primeros autores, seguidos de la expresión «et al»:

Firaneck CA, Garza S, Gellens ME, Lattrel K, Mancini A, Robar A et al. Contrasting Perceptions of Home Dialysis Therapies Among In-Center and Home Dialysis Staff. *Nephrol Nurs J*. 2016 May-Jun; 43(3):195-205.

- Artículo publicado en formato electrónico antes que en versión impresa

Blanco-Mavillard I. ¿Están incluidos los cuidados paliativos en la atención al enfermo renal? *Enferm Clin*. 2017. <http://dx.doi.org/10.1016/j.enfcli.2017.04.005> Publicación electrónica 6 Junio 2017

- Capítulo de un libro

Pulido Pulido JF, Crehuet Rodríguez I, Méndez Briso-Montiano P. Punciones de accesos vasculares permanentes. En: Crespo Montero R, Casas Cuesta R, editores. *Procedimientos y protocolos con competencias específicas para Enfermería Nefrológica*. Madrid: Sociedad Española de Enfermería Nefrológica (SEDEN); 2013. p. 149-154.

- Artículo de revista en Internet

Pérez Pérez MJ. Cuidadores informales en un área de salud rural: perfil, calidad de vida y necesidades. Biblioteca Lascasas [Internet] 2012 Enero [citado 10 marzo 2015]; 8: [aprox. 59 p.]. Disponible en: <http://www.in-dex-f.com/lascasas/documentos/lc0015.php>

- Página Web

Sociedad Española de Enfermería Nefrológica. Madrid. [acceso 5 febrero 2007]. Disponible en: <http://www.seden.org>

Se recomienda a los autores, que dependiendo del diseño del estudio que van a publicar, comprueben los siguientes checklists, consultables en la página web <http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/>:

- Guía CONSORT para los ensayos clínicos
- Guía TREND para los estudios experimentales no aleatorizados
- Guía STROBE para los estudios observacionales
- Guía PRISMA para las revisiones sistemáticas
- Guía COREQ para los estudios de metodología cualitativa

- **Tablas y figuras.** Se presentarán al final del trabajo, cada una en una página diferente, con el título en la parte superior de las mismas. La numeración de tablas y figuras debe realizarse separadamente con números arábigos, según el orden de aparición en el texto. Se procurará que las tablas sean claras y sencillas, y todas las siglas y abreviaturas deberán acompañarse de una nota explicativa al pie de la tabla. Las imágenes (fotografías o diapositivas) serán de buena calidad. Es recomendable utilizar el formato jpg.

❖ CESIÓN DE DERECHOS

A la finalización de todo lo anterior, el autor deberá añadir el siguiente escrito en el trabajo:

ENTIENDO Y ACEPTO:

El autor responsable de la correspondencia, al realizar el envío del trabajo a través de la plataforma Web, ACEPTA en su propio nombre, así como en representación del resto de autores (en caso de ser más de uno), la cesión de todos los derechos de propiedad (copyright) a la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica (SEDEN) quien se reserva el derecho, como editora patrocinadora de la Revista ENFERMERÍA NEFROLÓGICA de poder publicar este trabajo. Por ello, el autor/es garantizarán que el trabajo enviado no ha sido publicado previamente ni está en vías de consideración para publicación en otro medio y se responsabilizan de su contenido y de haber contribuido a la realización del mismo, participando además en la redacción del texto y sus revisiones así como en la aprobación que finalmente se remita.

Los autores podrán hacer uso de su artículo siempre que indiquen que está publicado en nuestra revista. (si esta decisión de publicación se produjera por parte de los editores de nuestra revista.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran además, estar libres de cualquier asociación personal o comercial que pueda suponer un conflicto de interés en conexión con el artículo remitido. (La SEDEN declina cualquier posible conflicto de autoría de los trabajos que se publiquen).

ACEPTACIÓN DE RESPONSABILIDADES ÉTICAS

Es responsabilidad y deber de esta sociedad (SEDEN) recordar a sus colaboradores los siguientes términos: Cuando se describan experimentos que se hayan realizados con seres humanos el autor asegura que dichos procedimientos se han seguido conforme a las normas éticas del comité de experimentación humana responsable y a la Declaración de Helsinki de 1975 y posteriores modificaciones. No se deben utilizar nombres, iniciales o números de hospital, sobre todo en las figuras. Cuando se describen experimentos con animales se debe indicar si se han seguido las pautas de un instituto o consejo de investigación internacional o una ley nacional reguladora del cuidado y la utilización de animales de laboratorio.

Contar con un permiso de publicación por parte de la institución que ha financiado la investigación.

La revista no acepta material previamente publicado. Los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para producir parcialmente material (texto, tablas o figuras) de otras publicaciones y de citar su procedencia correctamente. La dirección de la revista, los miembros de los Comités y la sociedad editora declinan cualquier responsabilidad sobre dicho material.

**La ausencia de conformidad expresa de estos requisitos podrá ser motivo de rechazo del trabajo.*